



Departamento
del Valle del Cauca
Gobernación

INFORME DE SEGUIMIENTO MICRO SITIOS WEB DE LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA.

Código: FO-M12-P1-11

Versión: 01

Fecha de Aprobación:
15/08/2018

1.

FECHA: noviembre 21 del 2023

DEPENDENCIAS: Todas las dependencias a nivel central de la Gobernación del Valle del Cauca.

MACROPROCESO/PROCESO/SUBPROCESO: Micro sitios web de la Gobernación del Valle del Cauca

PROCEDIMIENTO/ACTIVIDAD: Micro sitios web de la Gobernación del Valle del Cauca

OBJETIVO: Verificar la completitud de las publicaciones sobre la información obligada de acuerdo al Manual de Transparencia y acceso a la información Pública de la Gobernación del Valle del Cauca y de la Ley 1712 de 2014, Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional.

ALCANCE: Corte a 31 octubre de 2023 información publicada en los micrositos web de la Gobernación del Valle de Cauca.

AUDITORES: Luis Alfredo Lerma Lerma, Fabián Marulanda Quintero, Jesús Davis Solís Hernández.

CRITERIOS DEL SEGUIMIENTO

- Ley 1712 de 2014, Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional.
- Resolución 1519 de 2020 "Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos". Ministerio de las tecnologías y comunicaciones MINTIC.
- Manual de Transparencia y Acceso a la información Pública de la Gobernación del Valle. Vigencia 2021.
- Resolución 1519 de 2020 del Ministerio de la Información y las Comunicaciones, "Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos"

**LEY 1712 DE
2014
TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN**



RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

La Oficina de Control Interno, en ejecución del Plan Anual de Auditoria y en cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional, realiza el informe de seguimiento a los veintisiete (27) micro sitios web de la Gobernación del Valle del Cauca con corte a 31 de octubre de 2023

La ejecución del presente seguimiento se realizó tomando como base los criterios contenidos en el numeral 5. CONTENIDO DE PUBLICACIÓN del Manual de Transparencia y Acceso a la información Pública de la Gobernación del Valle del Cauca vigencia 2021 mediante la técnica de observación que consiste en verificar la información publicada en los micro sitios web.

Se verificaron siete (7) componentes en los veinte siete (27) micrositos web de cada dependencia de la entidad, donde se pueden observar lo siguiente:

ITEM	COMPONENTE	% CUMPLIMIENTO SEGÚN EL TOTAL DE LAS DEPENDENCIAS
1	Perfil del secretario	89 %
2	Información Institucional	63%
3	Directorio	85%
4	Gestión Documental	59%
5	Información de interés	85%
6	Normatividad	70%
7	Contratación	74%

La información que falta es la siguiente:

Perfil del secretario: No se evidencia publicaciones de declaraciones de renta vigencia 2022 y declaración de Ley 2013 de 2019, por parte de los secretarios y jefes de Oficina del 11% de los micrositos:

Componente	Lineamientos	Observaciones
Perfil secretario, Director de Departamento o Jefe de Oficina	Generar publicaciones en declaraciones de renta vigencia 2022 y declaración de Ley 2013 de 2019.	Secretarias: Educación, Mujer, Ambiente, Turismo, Cultura, Desarrollo Económico, Agricultura, Paz, Étnicas, Gestión del Riesgo, TICS. Departamentos: Planeación, Rentas, Castro, Hacienda, Jurídica, Desarrollo Institucional. Oficinas: Transparencia, Disciplinario, Control Interno.

Información Institucional: No se evidencia publicaciones oportunas de Misión, funciones y responsabilidades, organigrama, no se evidencia publicaciones oportunas de acuerdo al Decreto vigente No. 1-17-1310 de 2022. "Por el cual se ajusta la Estructura de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca y se dictan otras disposiciones".

Componente	Lineamientos	Observaciones
Información Institucional	Actualizar publicaciones de acuerdo al Decreto vigente No. 1-17-1310 de 2022.	Secretarías: Educación, Desarrollo Social, Vivienda, Ambiente, Salud, Turismo, Cultura, Agricultura, Convivencia, Paz, Étnicas, Infraestructura, General, Gestión del Riesgo, Movilidad, TICS. Departamentos: Rentas, Hacienda, Jurídica, Desarrollo Institucional. Oficinas: Transparencia, Disciplinario.

Directorio: No se evidencia enlaces de entidades y agremiaciones relacionadas en relación con la dependencia.

Componente	Lineamientos	Observaciones
Directorio	Generar enlaces de entidades y agremiaciones relacionadas en relación con la dependencia.	Secretarías: Agricultura, Étnicas, General, Movilidad, TICS. Oficinas: Transparencia, Disciplinario.

Gestión Documental: Se evidencia publicaciones de Tablas de Retención Documental (TRD), en micro sitios de las dependencias. Esto ya es consolidado por Secretaria General según Manual de Transparencia y Acceso a la información Pública versión 2021.

Componente	Lineamientos	Observaciones
Gestión Documental	Definir las categorías y subcategorías, según el Manual de Transparencia y Acceso a la información Pública versión 2021.	Secretarías: Educación, Desarrollo Social, Salud, Cultura, Infraestructura, TICS. Departamentos: Hacienda.

Información de interés: Se evidencia publicaciones de categorías y Subcategorías, sin los estándares definidos según el Manual de Transparencia y Acceso a la información Pública versión 2021.

Componente	Lineamientos	Observaciones
Información de interés	Definir las categorías y Subcategorías, según el Manual de Transparencia y Acceso a la información Pública versión 2021.	Secretarías: Educación, Desarrollo Social, Salud, Cultura, Infraestructura, TICS. Departamentos: Hacienda.

Normatividad: No se evidencia publicaciones oportunas de actas, resoluciones, circulares de acuerdo a los estándares definidos por el Manual de Transparencia y Acceso a la información Pública versión 2021.

Componente	Lineamientos	Observaciones
Normatividad	Generar publicaciones oportunas de actas, resoluciones, circulares de acuerdo a los estándares definidos por el Manual de Transparencia y Acceso a la información Pública versión 2021.	Secretarías: Desarrollo Social, Ambiente, Cultura, Agricultura, Convivencia, Étnicas, Infraestructura, General, Gestión del Riesgo, Movilidad, TICS. Departamentos: Jurídica. Oficinas: Transparencia, Control Interno.

Contratación: No se evidencia publicaciones oportunas a los estándares definidos por el Manual de Transparencia y Acceso a la información Pública versión 2021, para la contratación en curso, contratación histórico y plan Anual de Adquisiciones.

Componente	Lineamientos	Observaciones
Contratación	Generar publicaciones oportunas y estandarizadas de acuerdo Manual de Transparencia y Acceso a la información Pública versión 2021, en contratación en curso, histórico y plan Anual de adquisiciones.	Secretarías: Mujer, Vivienda, Ambiente, Turismo, Desarrollo Económico, Agricultura, Convivencia, Paz, Étnicas, Infraestructura, General, Gestión del Riesgo, Movilidad, TICS. Departamentos: Planeación, Hacienda, Jurídica. Oficinas: Transparencia, Disciplinario.

FORTALEZA

Determinación de un Web Master en las actualizaciones, modificaciones y publicaciones de la información generada en la página de la Gobernación del Valle del Cauca.

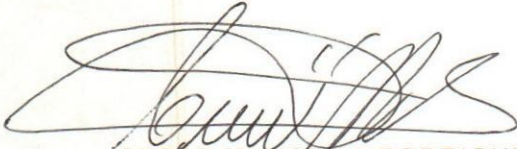
RECOMENDACIONES

El equipo de auditores de la Oficina de Control Interno de acuerdo a lo observado en el presente seguimiento al cumplimiento de la Ley 1712, Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional da las siguientes recomendaciones:

- Consular y publicar de manera oportuna el Decreto No. 1-17-1310 de 2022. "Por el cual se ajusta la Estructura de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca y se dictan otras disposiciones".
- Consultar y aplicar el Manual de Transparencia y Acceso a la información Pública versión 2021, con el objetivo tener orientación práctica en la publicación de la información que se produce en las diferentes dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca.

CONCLUSIONES

Una vez revisados los veinte siete (27) micrositios web de la entidad, se concluye que la información publicada no está completa o es inexacta, generando desinformación de cara al ciudadano, puesto que algunas categorías y sub categorías no se observan alineados y estandarizados de acuerdo al Manual de Transparencia y acceso a la información Pública.



CESAR MANCILLA RODRIGUEZ
Jefe Oficina de Control Interno

Reviso: Manuel Armando Arteaga-Líder de Proceso Oficina de Control Interno
Preparo: Fabián Marulanda Quintero-Profesional contratista.
Copia: Carpeta seguimiento.